República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil Municipal
Armenia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular N° 2011-00328-00.

Se pone en conocimiento, con los fines de rigor, la respuesta allegada por la agremiación CIFIN S.A.S. (TRANSUNIÓN), en lo atinente a los productos financieros con los que cuenta la aquí accionada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022. SECRETARÍA

Firmado Por:
Luis Carlos Villareal Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecb431e9e9f68486b915d088b9b56859117b7f085e2babc63df46d3e598e12b3**
Documento generado en 22/09/2022 05:17:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica